

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA VENTA BIENES Y SERVICIOS SERVI-REVENTADOR CIA.
LTDA**

En la Parroquia El Reventador, Cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbios, a las 19:00 p.m. del día Miércoles 28 de Marzo del 2018, en la sala de sesiones de la empresa **VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SERVI-REVENTADOR CIA. LTDA.** - Que se encuentra ubicada en la Calle: Av. Via Lago Agrio y Quito Numero: 03 Intersección: Sonia Cruz Referencia ubicación: junto al hotel Yandel, con la asistencia de todos los socios, que conforman el 100% de capital suscrito pagado de la compañía que es de \$ 450.00 dólares, se reúnen con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. - Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. - Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. - Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. - Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. - Aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIFF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2017.
6. - Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2017.
7. - Destino de las utilidades.

Actúa el Presidente de la Sesión el Sr. Villamarín Florencio, Titular de la función y actúa como Secretario la Sra. Barrera Lozada Adriana de Lurdes. Proceden a realizar la constatación del Quórum:

Constatación del Quórum.

La Sra. Barrera Lozada Adriana de Lurdes, toma posesión como Secretaria encargada y procede a constatar el quórum, confirmando la presencia de todos los socios en el siguiente orden:

Sr. Guevara Orozco Gonzalo Bayardo
Sr. Morales Morales Edison Roberto
Sr. Maníto Janeta Angel Pablo
Sr. Villamarín Villamarín Byron Cristian
Sr. Maníto Tipantiza Jose Ricardo
Sr. Guevara Flores Jordy Raul
Sr. Villamarín Uribe Segundo Florencio
Sr. Castellana Carrasco Flavio Anderson
Sr. Barrera Lozada Adriana de Lurdes

Constatado el Quórum, el Sr. Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital accionario, resuelven dar inicio a la Junta General Ordinaria, siguiendo a tratar el orden del día publicado en la convocatoria. A continuación El Sr. Presidente de la Junta declara instalada la sesión poniendo a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de todos los socios presentes.

1. - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía,
correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Sra. Barrera Lozada Adriana de Lurdes solicita al Sr. Presidente de la Junta le permita excusarse como Secretario de la Junta hasta concluir con la lectura de su informe como Gerente de la empresa, a tal pedido el Sr. Presidente acepta y solicita al Sr. Morales Morales Edison Roberto que actúe como secretario hasta que la Sra. Gerente termine la lectura de su informe. Se Procede a dar lectura al informe de la Señora Gerente del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. - Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía,
correspondiente al ejercicio económico 2017.

Sobre este punto la Sra. Secretaria pide la palabra para dejar en claro que a la Compañía no le corresponde presentar el informe de Comisario, y que de acuerdo al Artículo Vigésimo Octavo de la Escritura de Constitución de la empresa, que trata sobre la fiscalización y Control, en ella se menciona que: *dichas actividades estarán a cargo de la Junta General de Socios, quienes podrán nombrar un auditor o un comisario si lo estimare conveniente*, sin embargo hasta la fecha la Junta General de Socios no ha nombrado un Comisario, tras estas aseveraciones solicita al Sr. Presidente de la Junta que este punto se trate primeramente como un error de digitación al momento de la redacción y publicación de la convocatoria y segundo como un punto redundante, inapropiado e impropio para una Compañía Limitada. Circunstancia que el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta, la cual unánimemente aprueba y se da por superado.

3. - Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía,
correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede al análisis y la lectura del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. - Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede al análisis y a la lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.



VENTA BIENES Y SERVICIOS SERVI-REVENTADOR CIA. LTDA.

5. - Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2017.

Se procede al análisis y a la lectura del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF, al finalizar el periodo fiscal del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6. - Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2017.

Se procede al análisis y a la lectura del Estado de Flujo de Efectivo del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

7. - Se procede a dar tratamiento al destino de las utilidades, mismas que son de valor cero, por lo cual no procede a destino alguno.

Sin otro punto que tratar, El Sr. Presidente concede treinta minutos de receso para que se redacte el acta correspondiente.

Siendo las 20h30, se reinstala la sesión de Socios, procediendo el Sr. Secretario a dar lectura al acta de la Sesión, de acuerdo a los puntos tratados, la misma que una vez escuchadas por los socios, es aprobada por unanimidad.

Clausura.
Siendo las 20h55 Horas, el Sr. Presidente procede a dar por clausurado la Sesión.

Sr. Williamín Florencio

PRESIDENTE VENTA BIENES Y SERVICIOS SERVI-REVENTADOR CIA. LTDA

Sra. Barrera Lozada Adriana de Lurdes

GERENTE DE VENTA BIENES Y SERVICIOS SERVI-REVENTADOR CIA. LTDA

SECRETARIO ENCARGADO

